MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎/🖷(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 060/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA "COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LIMITADA." LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.----------

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 08 de Febrero de 2017, y----------

CONSIDERANDO:
Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco de PROCEDIMENTOS DE LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES de este Municipio, se presentó la siguiente y única oferta:

COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA. por un monto de Gs. **150.425.090.-**

Que, evaluada la misma, resulta solvente la oferta presentada por la "COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LTDA.", según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la provisión referida.

POR TANTO:
LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1º- ADJUDICAR a la **"COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA."**, la Adjudicación para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, por valor de Gs. 150.425.090.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones cuatrocientos veinte y cinco mil noventa).----------

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 09 de Febrero del 2017

Sra. María C. Peeters G.
Secretaria General

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal